



# PLAN TERRITORIAL DE TECNIFICACIÓN DE SALTO Y PREPARACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MENORES DE 2017

**El Plan de Tecnificación de Salto de la Federación Hípica de Castilla y León está enfocado a la preparación de los binomios participantes en el Campeonato de España de Menores de Salto 2017, previsto para los días 10 al 16 de Abril de 2017, en el CENTRO ECUESTRE DE CYL.**

## **OBJETIVOS PARTICULARES.**

1. Mejorar el rendimiento deportivo en la disciplina de salto de obstáculos de nuestros jinetes menores y sus caballos.
2. Aumentar la participación de nuestros binomios en el Campeonato de España de Menores.
3. Conseguir los mejores resultados posibles en el Campeonato de España de Menores.
4. Seleccionar el o los equipos representativos de nuestra Comunidad en el Campeonato de España de Menores de 2017.

## **PLANIFICACIÓN:**

Se contará con la ayuda como entrenador/seleccionador de la FHCL de **Jesús Garmendia Echevarría**.

La planificación para la preparación del Campeonato, que será complementaria a la que los propios jinetes/amazonas realicen con sus entrenadores habituales, consistirá:

- Dos concentraciones (una en febrero y otra en marzo) donde se diagnosticaran estados de forma del binomio y se recomendarán pautas de entrenamiento técnico/táctico para la mejora del rendimiento.
- Seguimiento en competición en el 1-2 de Abril que se celebrará en el CECYL.

Para tal fin se fija el siguiente calendario:

- a) Dos concentraciones de binomios en el Centro Ecuestre de C y L en Segovia dirigidas por el entrenador de salto de la FHCL.
  1. 4 - 5 de febrero
  2. 25 - 26 de marzo
- b) Seguimiento en Competición por parte del entrenador de la FHCL:  
CSN\*\* del 11-12 de marzo en el Centro Ecuestre de CyL

Competiciones que se recomienda asistir, para ultimar la composición de los equipos para el Cto. de España.

CSN\*\* del 11-12 de marzo en el Centro Ecuestre de CyL

CSN\*\*\* del 1-2 de Abril en el Centro Ecuestre de CyL

#### **NORMATIVA Y SUBVENCIONES.**

Los criterios de selección para la 1ª concentración estarán basados en los resultados obtenidos en el Cto. de España de Salto de Obstáculos de Menores de 2016 y del Cto. de C y L del mismo año.

- Los binomios deberán **cumplir las condiciones de clasificación emitidas por la RFHE y FHCL en su caso**, para poderlos matricular en el Cto. de España. (Se adjuntan normativa sobre condiciones de participación en el Cto. de España)
- Las concentraciones estarán subvencionados por la FHCL en cuanto al coste del personal docente y técnico; siendo el alojamiento del caballo, y de jinetes, amazona y acompañantes a cargo de los binomios seleccionados.
- La FHCL correrá con los gastos de matrícula y box de los binomios seleccionados para participar en el Cto. de España.
- Los binomios seleccionados para las concentraciones serán un máximo de 16 y competiciones preparatorias deberán acudir a las mismas obligatoriamente, donde se RECOMIENDA la asistencia de sus entrenadores respectivos.
- La lista de los seleccionados inicialmente, puede ser modificada durante el tiempo que dura la planificación deportiva. Pudiendo incorporarse al mismo nuevos binomios en base a los resultados en competiciones nacionales y territoriales del 2017, o pudiendo causar baja por bajo rendimiento deportivo, incumplimiento del compromiso u otros motivos circunstanciales.
- Tanto los jinetes, como los padres y entrenadores respectivos, se comprometen a aceptar con deportividad y confianza las decisiones que tomen el Director Técnico/Jefe de Equipo junto con el entrenador /seleccionador **Jesús Garmendia Echevarría**, en cuanto a la composición de equipos para el Cto. de España.
- El cumplimiento de estas normas es vinculante para las partes: FHCL y binomios participantes.

#### **DIRECTIVA:**

- Presidente de la Comisión de Salto de la FHCL
- Director Técnico de la FHCL
- Equipo Técnico:
  1. Entrenador Técnico / Táctico de salto

## **CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS 2016 - *(ESTAS NORMAS SE ACTUALIZARÁN PARA EL 2017 CUANDO ASI LO HAGA LA RFHE)***

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2016, además de acreditar el Galope requerido según alturas, se seguirán los siguientes criterios:

### **Campeonato de España de Alevines**

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite. **(Será necesario haber obtenido DOS resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,05 m o superior con un resultado máximo de 4 puntos en cada una)**

### **Campeonato de España de Infantiles e Infantiles 1\***

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

PRUEBAS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

### **Campeonato de España de Infantiles**

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite. **(Será necesario haber obtenido 2 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,20 m o superior con un resultado máximo de 4 puntos en cada una)**

### **Campeonato de España de Juveniles \***

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

PRUEBAS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

## **Campeonato de España de Juveniles**

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite. **(Será necesario haber obtenido 2 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 m o superior con un resultado máximo de 4 puntos en cada una)**